

24-25

GRADO EN SOCIOLOGÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DEL DISCURSO

CÓDIGO 69023227

UNED

24-25

ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DEL DISCURSO

CÓDIGO 69023227

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DEL DISCURSO
Código	69023227
Curso académico	2024/2025
Departamento	SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN SOCIOLOGÍA
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura introduce al estudiante en el análisis sociológico del discurso y su práctica en el ámbito de las ciencias sociales. En concreto sitúa al estudiante ante la actividad investigadora con el propósito de analizar discurso producto de la observación de la realidad social, tanto de los discursos generados ad-hoc por el investigador como de los ya existentes a partir de documentos y monumentos. La asignatura se articula y tiene continuidad teórica y práctica con el enfoque cualitativo y las asignaturas de “Métodos de Investigación social” y “Estrategias de la Investigación Social” de primer curso del Grado de Sociología.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JESUS GUTIERREZ BRITO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jgutierrez@poli.uned.es
Teléfono	91398-8454
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de guardia del profesor Jesús Gutiérrez:

Martes de 10 a 14 horas.

Miércoles de 10 a 14 horas.

Teléfono: 91 398 8454

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

1.	Iniciativa y motivación	CE07	Formular preguntas y argumentos de relevancia sociológica
1.1.2.	Planificación y organización	CE08	Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar información sociológica de carácter empírico
1.1.3.	Manejo adecuado del tiempo	CE09	Relacionar la evidencia empírica con las cuestiones que estudia la teoría sociológica
1.2.1.	Análisis y síntesis	CE10	Conocer y saber aplicar los principales métodos y técnicas de investigación sociológica y valorar la pertinencia de su uso
1.2.2.	Aplicación de los conocimientos a la práctica	CE11	Generar y analizar datos cuantitativos y cualitativos sobre distintos aspectos de la realidad social
1.2.3.	Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos	CE12	Plantear, diseñar y desarrollar investigaciones y estudios sociológicos

1.2.4.	Pensamiento creativo	CE13	Comprender y dar cuenta de las implicaciones éticas de la investigación sociológica y la intervención social
1.2.5.	Razonamiento crítico		
1.3.1.	Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros		
1.3.2.	Aplicación de medidas de mejora		
1.3.3.	Innovación		
2.1.1.	Comunicación y expresión escrita		
2.1.4.	Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica		
2.2.1.	Competencia en el uso de las TIC		
2.2.2.	Competencia en la búsqueda de la información relevante		
2.2.3.	Competencia en la gestión y organización de la información		
2.2.4.	Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación		
3.4.	Habilidad para coordinar grupos de trabajo		

- 4.1. Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico
- 4.2. Compromiso ético y ética profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con esta Asignatura se pretende que los estudiantes desarrollen las competencias genéricas que llevan a los siguientes resultados de aprendizaje:

- Reflexionar sobre el análisis del discurso y su aplicación para la labor científica.
- Conocer los límites y problemas teórico - prácticos que plantea el análisis sociológico del discurso, especialmente para las Ciencias Sociales.
- Desarrollar y justificar procedimientos analíticos e interpretativos del discurso para las Ciencias Sociales.

Concretamente:

- Conocer los principales paradigmas, métodos y técnicas de análisis y su adecuación para la investigación sociológica.
- Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar información sociológica de carácter empírico.
- Discutir y analizar la relevancia de los datos cualitativos sobre distintos aspectos de la realidad social.
 - Establecer relaciones entre la evidencia empírica y la argumentación sociológica.
 - Detectar y formular preguntas y argumentos de relevancia sociológica.

CONTENIDOS

TEMA 1

CORRIENTES TEÓRICAS SOBRE ANÁLISIS DEL DISCURSO

TEMA 2

TEXTO, DISCURSO Y SISTEMA DISCURSIVO

TEMA 3

CONSIDERACIONES PREVIAS PARA EL ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DEL DISCURSO

TEMA 4

LA INTERPRETACIÓN EN EL ANÁLISIS DEL DISCURSO

TEMA 5

PROCEDEMIENTOS PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL DISCURSO

TEMA 6

LA ESCRITURA DEL ANÁLISIS DEL DISCURSO

METODOLOGÍA

Esta asignatura se basa en tres pilares:

- (a) El trabajo autónomo de los estudiantes con el texto básico de la asignatura.
- (b) La interacción entre el estudiante y el tutor de su centro asociado. En los casos en que puedan hacerlo, se recomienda a los estudiantes que acudan a las tutorías en su centro asociado más cercano.
- (c) La interacción de los estudiantes entre ellos y con el equipo docente a través del foro virtual y las consultas telefónicas o presenciales, según las posibilidades de cada estudiante. Por ello, la metodología docente en esta asignatura utiliza los procedimientos clásicos de la enseñanza a distancia: estudio autónomo del estudiante e interacción con el equipo docente en entornos no presenciales.

Entre las tareas que los estudiantes podrán llevar a cabo durante su proceso formativo en esta asignatura se encuentran las siguientes:

- Lectura de la guía didáctica.
- Planificación del trabajo a realizar (cronograma personal).
- Estudio de la bibliografía básica.
- Consultas al equipo docente.
- Realización de un examen final presencial sobre la bibliografía básica del curso.
- Realización (voluntaria) de una Prueba de Evaluación Continua o PEC.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

El examen constará de DOS preguntas de desarrollo y cada pregunta se valora hasta 5 puntos. Las preguntas pueden tratar sobre cualquier idea, concepto, tema o argumento expuesto en el material que compone la bibliografía básica. En la valoración de las respuestas a las preguntas de desarrollo se tendrá muy en cuenta la redacción ordenada y argumentada de los contenidos expuestos.

El aprobado consiste en obtener por lo menos 5 puntos de la suma de la nota del examen final y la PEC (la PEC es optativa) independientemente de cuál sea el valor original de las notas del examen final y la PEC. Por ejemplo, quien saque un 5 en el examen y no haga la PEC (porque es optativa) está aprobado porque suma 5 puntos. O quien saque un 4 en el examen y un 1 en la PEC suma 5 puntos y está aprobado. Por el contrario, quien saque un 4 en el examen y un 0,5 en la PEC suma 4,5 puntos y está suspenso. Finalmente, quien saque un 3 en el examen y un 1 en la PEC suma 4 puntos y está suspenso.

En resumen, cualquier nota final resultante en un valor inferior al 5 tras sumar la nota del examen y de la PEC (siendo la PEC optativa) es un suspenso.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La Prueba de Evaluación Continua o PEC es voluntaria. Quien decida hacer la PEC deberá realizar las tareas propuestas a principio de curso por el equipo docente.

Criterios de evaluación

La nota mínima en la PEC es un 0 y su nota máxima es un 1.

Las notas de la PEC no se guardan de un año a otro.

Ponderación de la PEC en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	15 de mayo del curso académico correspondiente
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Nota final = nota del examen final (máximo de 10 puntos) + nota de la PEC (voluntaria, máximo de 1 punto).

El alumno/a que obtenga 11 puntos como nota final será candidato/a a matrícula de honor en función de las valoraciones adicionales que considere el equipo docente.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788474764772

Título:ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DEL SISTEMA DE DISCURSOS2009

Autor/es:Fernando Conde Gutiérrez Del Álamo ;

Editorial:Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Abril, G. (1995): "Análisis semiótico del discurso", en Delgado, J. M. y Gutiérrez, J., Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales, Síntesis, Madrid.

Alonso, L. E. (1998): La mirada cualitativa en sociología, Fundamentos, Madrid.

Jakobson, R. (1976): Nuevos ensayos de lingüística general, Siglo XXI.

Propp, W. (1972): Morfología del cuento, Fundamentos.

Ricoeur, P. (1995). "Teoría de la Interpretación. Discurso y excedente de sentido". Siglo XXI.

Ricoeur, P. (2003): El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica, FCE.

Sebeok, T. A. y Umiker-Sebeok, J. (1994, vo 1979): Sherlock Holmes y Charles S. Peirce. El método de la investigación, Paidós.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.